

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

HOJA DE APROBACIÓN

	Preparado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Nombre:	Ana María Giraldo Ruiz Nubia Tatiana Ramírez Orjuela.	Carmen Elena Lenis García	Neifis Araujo Luquez
Cargo:	Profesional especializado	Subdirectora Administrativa	Director de Soporte y Desarrollo Organizacional
Fecha:	21 de abril de 2014	12 de Junio de 2014	12 de Junio de 2014

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Acción	Fecha	Descripción de la Acción	Numeral	Responsable
1.0	Creación	30/06/2011	Creación del documento	Todos	Andrea Coy
2.0	Actualización	15/01/2012	Actualización del documento, presentación ajustada al manual de imagen corporativa	Todos	Andrea Coy
3.0	Actualización	12/06/2014	Se actualiza el formato en todo su contenido y en su encabezado y pie de página.	Todos	Gloria Sáenz-Edgar Cobos Parra

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 1.0
---	------------------

La **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP**, convoca a los interesados en participar en el siguiente proceso de Selección Abreviada, de conformidad con el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013.

OBJETO PROCESO	Prestar el servicio especializado de administración, monitoreo, soporte, mantenimiento de la plataforma suite webMethods e implementación de procesos y servicios de integración en la suite webMethods.
CANTIDADES A ADQUIRIR	No APLICA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	<p>La modalidad de selección al contratista para el presente proceso es LICITACION, por las razones que a continuación, se exponen:</p> <p>La Ley 1150 de 2007, en el artículo 2, prevé como modalidades de selección la licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, previendo para cada una de ellas una regla a aplicar. La norma mencionada establece que la escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación, con las excepciones que se señalan para la selección abreviada, concurso de méritos y la contratación directa.</p> <p>Para el caso que nos ocupa es aplicable la licitación pública, en razón de la cuantía del proceso de selección respecto del presupuesto asignado a la entidad, toda vez que supera la menor cuantía establecida para la entidad en la presente vigencia.</p> <p>Es necesario precisar además que la naturaleza de la entidad y el objeto del contrato no se encuentran establecidas dentro de las causales de la selección abreviada adicionales porque la UGPP no tiene a su cargo la prestación de servicios de salud, la adquisición de bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional, su naturaleza jurídica no corresponde a la de una Empresa Industrial y Comercial del Estado y el objeto del contrato no está relacionado con la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, enajenación de bienes del estado, productos de origen o destinación agropecuaria o la ejecución de programas para la protección de la población vulnerable.</p> <p>De otra parte, del objeto del contrato se desprende que se trata de una prestación de servicios para la administración y el mantenimiento de una plataforma tecnológica, por tanto, el objeto del contrato no encajaría dentro de la consultoría porque no se relaciona con estudios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, pre factibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, ni asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión, como tampoco se trata de un contrato de interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos, cuyas actividades las define la misma Ley 1150 de 2007, como de consultoría.</p> <p>Finalmente, el contrato no se puede celebrar directamente porque las causales de contratación directa son taxativas y la naturaleza del contrato no encaja dentro de ninguna de las causales de contratación directa.</p> <p>Dado lo anterior y en atención a la naturaleza del objeto del contrato, de las actividades a desarrollar y de la cuantía del proceso se debe acudir a la regla general, es decir a la licitación.</p>
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre, a partir del inicio del contrato, previa celebración del contrato, expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía de cumplimiento.
FECHA Y LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS:	<p>Las ofertas deberán ser presentadas hasta el 10 de febrero de 2015 a las 10:00 a.m., en la Avenida El Dorado No. 69 B – 45, Piso 6.</p> <p>La anterior es una fecha estimada, toda vez que la fecha de presentación de las propuestas será la que se establezca en el Acto de apertura, el Pliego de condiciones y en las adendas</p>

	<p>que modifique el cronograma del proceso si a ello hubiere lugar.</p>																																																		
<p>FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:</p>	<p>Los proponentes deberán presentar su propuesta en dos (2) sobres, así:</p> <p>En sobre cerrado los documentos para verificar los requisitos habilitantes del proponente: Deberá presentarse en medio físico un (1) original y una (1) copia, así como una (1) copia en medio magnético, el cual deberá contener la totalidad de la información indicada en la oferta física.</p> <p>Los sobres cerrados deberán allegarse debidamente rotulados en su parte exterior indicando el número del proceso de selección de la UGPP y el objeto del mismo. El original debe estar foliado en estricto orden numérico consecutivo ascendente. En caso de discrepancia entre el medio magnético y el medio físico prevalecerá la información contenida en el medio físico original.</p> <p>La propuesta y sus documentos anexos deberán ajustarse a todos los requerimientos mínimos señalados en el pliego de condiciones</p>																																																		
<p>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD:</p>	<p>El presupuesto estimado para la presente contratación, con cargo a la vigencia 2015, es hasta por la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$451.727.820) INCLUIDO IVA, y los impuestos a que haya lugar, los cuales se encuentran respaldado con el Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 14515 del 23 de febrero de 2015 con cargo al rubro A-2-0-4-5-13 Mantenimiento de software</p>																																																		
<p>ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO</p>	<p>De acuerdo con la normatividad vigente y atendiendo al <i>Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación</i>, expedido por Colombia Compra eficiente el <i>Noviembre 27 de 2013</i>, se realiza el siguiente análisis sobre la aplicación de acuerdos:</p> <p>En razón del objeto del proceso de selección y la cuantía del proceso aplican los siguientes acuerdos comerciales:</p> <table border="1" data-bbox="495 1407 1458 2180"> <thead> <tr> <th>ACUERDOS INTERNACIONALES COMERCIALES VIGENTES O TRATADO DE LIBRE COMERCIO</th> <th>LA CUANTÍA SE SOMETE AL ACUERDO COMERCIAL</th> <th>LA ENTIDAD ESTATAL SE ENCUENTRA INCLUIDA EN LA COBERTURA DEL CAPÍTULO DE COMPRAS PÚBLICAS</th> <th>APLICA EXCEPCIÓN</th> <th>APLICA ACUERDO COMERCIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TLC – CHILE</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>TLC – EL SALVADOR – GUATEMALA – HONDURAS</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>TLC – MEXICO</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>TLC – COMUNIDAD ANDINA</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>TLC - COLOMBIA - ESTADOS AELC (EFTA)</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>TLC – CANADA</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>TLC - ESTADOS UNIDOS</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>TLC – CAN</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>TLC UNIÓN EUROPEA</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> </tbody> </table>	ACUERDOS INTERNACIONALES COMERCIALES VIGENTES O TRATADO DE LIBRE COMERCIO	LA CUANTÍA SE SOMETE AL ACUERDO COMERCIAL	LA ENTIDAD ESTATAL SE ENCUENTRA INCLUIDA EN LA COBERTURA DEL CAPÍTULO DE COMPRAS PÚBLICAS	APLICA EXCEPCIÓN	APLICA ACUERDO COMERCIAL	TLC – CHILE	SI	SI	NO	SI	TLC – EL SALVADOR – GUATEMALA – HONDURAS	SI	SI	NO	SI	TLC – MEXICO	SI	SI	NO	SI	TLC – COMUNIDAD ANDINA	SI	SI	NO	SI	TLC - COLOMBIA - ESTADOS AELC (EFTA)	SI	SI	NO	SI	TLC – CANADA	SI	SI	NO	SI	TLC - ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI	TLC – CAN	SI	SI	NO	SI	TLC UNIÓN EUROPEA	SI	SI	NO	SI
ACUERDOS INTERNACIONALES COMERCIALES VIGENTES O TRATADO DE LIBRE COMERCIO	LA CUANTÍA SE SOMETE AL ACUERDO COMERCIAL	LA ENTIDAD ESTATAL SE ENCUENTRA INCLUIDA EN LA COBERTURA DEL CAPÍTULO DE COMPRAS PÚBLICAS	APLICA EXCEPCIÓN	APLICA ACUERDO COMERCIAL																																															
TLC – CHILE	SI	SI	NO	SI																																															
TLC – EL SALVADOR – GUATEMALA – HONDURAS	SI	SI	NO	SI																																															
TLC – MEXICO	SI	SI	NO	SI																																															
TLC – COMUNIDAD ANDINA	SI	SI	NO	SI																																															
TLC - COLOMBIA - ESTADOS AELC (EFTA)	SI	SI	NO	SI																																															
TLC – CANADA	SI	SI	NO	SI																																															
TLC - ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI																																															
TLC – CAN	SI	SI	NO	SI																																															
TLC UNIÓN EUROPEA	SI	SI	NO	SI																																															

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	No aplica por la cuantía del proceso.																																
CONDICIONES DE PARTICIPACION EN EL PROCESO	El proceso de contratación tendrá las siguientes fases:																																
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">FASES</th> <th style="width: 30%;">CONDICIONES GENERALES</th> <th style="width: 15%;">PONDERACIÓN / PUNTAJE</th> <th style="width: 40%;">CARÁCTER DE LA FASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">Fase I</td> <td rowspan="4">Verificación Requisitos Mínimos Habilitantes</td> <td>Capacidad jurídica</td> <td rowspan="4">Habilitado o No Habilitado</td> </tr> <tr> <td>Capacidad financiera</td> </tr> <tr> <td>Capacidad organizacional</td> </tr> <tr> <td>Experiencia</td> </tr> <tr> <td>Fase II</td> <td>Evaluación de propuestas</td> <td>Calidad Precio Apoyo a la industria nacional</td> <td>Mayor puntaje</td> <td>Clasificatoria</td> </tr> </tbody> </table>			FASES	CONDICIONES GENERALES	PONDERACIÓN / PUNTAJE	CARÁCTER DE LA FASE	Fase I	Verificación Requisitos Mínimos Habilitantes	Capacidad jurídica	Habilitado o No Habilitado	Capacidad financiera	Capacidad organizacional	Experiencia	Fase II	Evaluación de propuestas	Calidad Precio Apoyo a la industria nacional	Mayor puntaje	Clasificatoria														
FASES	CONDICIONES GENERALES	PONDERACIÓN / PUNTAJE	CARÁCTER DE LA FASE																														
Fase I	Verificación Requisitos Mínimos Habilitantes	Capacidad jurídica	Habilitado o No Habilitado																														
		Capacidad financiera																															
		Capacidad organizacional																															
		Experiencia																															
Fase II	Evaluación de propuestas	Calidad Precio Apoyo a la industria nacional	Mayor puntaje	Clasificatoria																													
<p>Una vez superada la fase de verificación de las propuestas, se realizará la evaluación de las propuestas únicamente a las propuestas que acrediten la totalidad de requisitos habilitantes.</p> <p>La adjudicación se realizará a la oferta más favorable para la entidad, de conformidad con la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones; sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos.</p>																																	
CRONOGRAMA ESTIMADO DEL PROCESO.	A continuación se presenta un cronograma estimado del proceso:																																
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">ACTIVIDAD</th> <th style="width: 20%;">FECHA</th> <th style="width: 40%;">LUGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones</td> <td>25 de febrero de 2015</td> <td>www.colombiacompra.gov.co</td> </tr> <tr> <td>Observaciones al proyecto de pliego de condiciones</td> <td>23 de febrero de 2015 al 10 de marzo de 2015</td> <td>contratosugpp@ugpp.gov.co</td> </tr> <tr> <td>Respuestas Observaciones al proyecto de pliego de condiciones</td> <td>25 de febrero de 2015 al 10 de marzo de 2015</td> <td>www.colombiacompra.gov.co</td> </tr> <tr> <td>Plazo para solicitar que se limite la convocatoria a Mipymes</td> <td>NO APLICA</td> <td>contratosugpp@ugpp.gov.co</td> </tr> <tr> <td>Resolución que ordena la apertura del proceso de selección – Publicación Respuesta a observaciones y Pliego de Condiciones Definitivo</td> <td>11 de marzo de 2015</td> <td>www.colombiacompra.gov.co</td> </tr> <tr> <td>Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo</td> <td>11 de marzo de 2015 al 13 de marzo de 2015</td> <td>contratosugpp@ugpp.gov.co, www.colombiacompra.gov.co Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 piso 6 - Bogotá D.C.</td> </tr> <tr> <td>Audiencia de riesgos y aclaración de pliego de condiciones</td> <td>12 de marzo de 2015 Hora: 2:00 p.m.</td> <td>Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 piso 8 - Bogotá D.C.</td> </tr> <tr> <td>Plazo para presentación de ofertas</td> <td>12 de marzo de 2015 al 20 de marzo de 2015</td> <td>www.colombiacompra.gov.co Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 piso 6 - Bogotá D.C.</td> </tr> <tr> <td>Cierre para entrega de propuestas</td> <td>20 de marzo de 2015 a las 10:00 a.m.</td> <td>Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 PISO 6 - Bogotá D.C. UNICAMENTE.</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	Publicación aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones	25 de febrero de 2015	www.colombiacompra.gov.co	Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	23 de febrero de 2015 al 10 de marzo de 2015	contratosugpp@ugpp.gov.co	Respuestas Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	25 de febrero de 2015 al 10 de marzo de 2015	www.colombiacompra.gov.co	Plazo para solicitar que se limite la convocatoria a Mipymes	NO APLICA	contratosugpp@ugpp.gov.co	Resolución que ordena la apertura del proceso de selección – Publicación Respuesta a observaciones y Pliego de Condiciones Definitivo	11 de marzo de 2015	www.colombiacompra.gov.co	Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	11 de marzo de 2015 al 13 de marzo de 2015	contratosugpp@ugpp.gov.co , www.colombiacompra.gov.co Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 piso 6 - Bogotá D.C.	Audiencia de riesgos y aclaración de pliego de condiciones	12 de marzo de 2015 Hora: 2:00 p.m.	Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 piso 8 - Bogotá D.C.	Plazo para presentación de ofertas	12 de marzo de 2015 al 20 de marzo de 2015	www.colombiacompra.gov.co Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 piso 6 - Bogotá D.C.	Cierre para entrega de propuestas	20 de marzo de 2015 a las 10:00 a.m.	Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 PISO 6 - Bogotá D.C. UNICAMENTE.
	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR																														
	Publicación aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones	25 de febrero de 2015	www.colombiacompra.gov.co																														
	Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	23 de febrero de 2015 al 10 de marzo de 2015	contratosugpp@ugpp.gov.co																														
	Respuestas Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	25 de febrero de 2015 al 10 de marzo de 2015	www.colombiacompra.gov.co																														
	Plazo para solicitar que se limite la convocatoria a Mipymes	NO APLICA	contratosugpp@ugpp.gov.co																														
	Resolución que ordena la apertura del proceso de selección – Publicación Respuesta a observaciones y Pliego de Condiciones Definitivo	11 de marzo de 2015	www.colombiacompra.gov.co																														
	Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	11 de marzo de 2015 al 13 de marzo de 2015	contratosugpp@ugpp.gov.co , www.colombiacompra.gov.co Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 piso 6 - Bogotá D.C.																														
	Audiencia de riesgos y aclaración de pliego de condiciones	12 de marzo de 2015 Hora: 2:00 p.m.	Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 piso 8 - Bogotá D.C.																														
Plazo para presentación de ofertas	12 de marzo de 2015 al 20 de marzo de 2015	www.colombiacompra.gov.co Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 piso 6 - Bogotá D.C.																															
Cierre para entrega de propuestas	20 de marzo de 2015 a las 10:00 a.m.	Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 PISO 6 - Bogotá D.C. UNICAMENTE.																															

	Evaluación de las propuestas subsanación de propuestas.	24 de marzo de 2015 al 25 de marzo de 2015	Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 piso 6 - Bogotá D.C.
	Publicación del informe de evaluación, Plazo para presentar observaciones al informe.	26 de marzo de 2015 al 1 de abril de 2015	contratosugpp@ugpp.gov.co , www.colombiacompra.gov.co Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 piso 6 - Bogotá D.C.
	Audiencia de Adjudicación	8 de abril de 2015 a las 3:00 p.m.	Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 - Bogotá D.C. PISO 6
	Plazo para suscribir el Contrato	Dos días hábiles contados a partir del día siguiente de la adjudicación.	Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 - Bogotá D.C.
	Plazo para publicar el contrato en el SECOP	Tres días hábiles contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato	www.colombiacompra.gov.co
	Plazo para expedir el registro presupuestal	Dos días hábiles siguientes a la firma del contrato	Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 - Bogotá D.C.
	Plazo para Constituir Garantías	Tres días hábiles siguientes a partir del día siguiente de la suscripción del contrato	Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 - Bogotá D.C.
	Pagos	De acuerdo con el cronograma establecido en el pliego de condiciones – forma de pago	contratosugpp@ugpp.gov.co , www.colombiacompra.gov.co
El cronograma definitivo será el que se establezca en el pliego de condiciones definitivo.			

CONSULTA Y ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Lugar físico y electrónico donde puede consultarse el pliego de condiciones y demás actuaciones del proceso de selección: podrán realizarse en el Sistema Electrónico para Contratación Pública (SECOP) en la dirección: www.colombiacompra.gov.co y físicamente en el Grupo de Contratos de la UGPP, ubicado en la Avenida El Dorado No. 69 B – 45 Piso 6 de Bogotá.

La UGPP atenderá las consultas de los interesados en el presente proceso de selección en la Avenida El Dorado No. 69 B – 45 Piso 6 de Bogotá, o a través del correo electrónico contratosugpp@ugpp.gov.co y la línea telefónica 4237300 extensión 1838, igualmente los documentos que se deben presentar en desarrollo del proceso de selección serán radicados en Sede Administrativa de la UGPP Avenida El Dorado Calle 26 No. 69 B 45 **piso 6** de la ciudad de Bogotá o remitidos al correo electrónico mencionado.

Se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social a los procesos de selección, buscando la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos.